

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4800548 del 2023

SUSCRITO CON EL FONFO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 05 de abril de 2023
Hasta: 04 de febrero de 2024

DATOS GENERALES

CONTRATISTA: JORGE ALBERTO LOZANO HERNANDEZ

IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1.072.645.563
Nit. No. 1.072.645.563-6

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 05 de abril de 2023

OBJETO: *“Prestar servicios profesionales especializados en Medicina en la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, para gestionar la respuesta sanitaria a los incidentes en salud de las Urgencias, Emergencias y desastres en el marco del Sistema de Emergencias Médicas.”*

VALOR INICIAL:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$77.817.840) PESOS M/CTE.

PLAZO INICIAL: *10 Mes(es). “El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato”.*

SUPERVISOR: *“(SUBDIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS – SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 68-GRADO 06)” de la Secretaría Distrital de Salud.”*

FECHA DE INICIO: 05 de abril de 2023

NOVEDADES CONTRACTUALES: N.A.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

FECHA DE TERMINACIÓN: 04 de febrero de 2024.

VALOR FINAL:

"VALOR TOTAL DEL CONTRATO
SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$77.817.840) PESOS M/CTE.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Se dio cumplimiento de estas.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES:	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Gestionar los incidentes en salud que ingresen al Centro Operativo a través de la Línea 123 o a través de otros canales de comunicación, en el ejercicio de rectoría del Sistema de Emergencias Médicas, aplicando lo definido en el Procedimiento de Regulación de la Urgencia Médica establecido y la normatividad vigente.	1.Se gestionaron los incidentes que ingresaron mediante la línea 123. Las certificaciones generadas de los aplicativos respectivos se encuentran publicadas en plataforma SECOP II.
2. Gestionar la atención integral de las Urgencias, Emergencias o Desastres, que incluya la activación de la Cadena de Llamadas, alertas hospitalarias activación a Salud Pública, así como la elaboración de los respectivos informes y documentos técnicos relacionados con la situación de Emergencia o Desastre.	2.Se gestionaron los incidentes de impacto social que ingresaron mediante línea 123. Los reportes generados de los aplicativos se encuentran publicados en SECOP II.
3. Apoyar los procesos de Referencia y contra- referencia que ingresen al Centro Operativo.	3.Se apoyó las solicitudes de Refencia y Contrareferencia. Los soportes se encuentran publicados en SECOP II.
4. Apoyar en la evaluación del seguimiento al comportamiento de los servicios de urgencias de la red pública y privada en el marco del Sistema de Emergencias Médicas y Decreto 507 del 2013.	4.No se requirió el apoyo de esta actividad.
5. Apoyar la revisión y seguimiento de los vehículos de Emergencia del Sistema de	5.Se realizó la verificación de las moviles, las planillas de verificación se encuentran

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

Emergencias Médicas- SEM- 6. Realizar la notificación por escrito a la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de todas las novedades identificadas que se presenten por parte de las Unidades Funcionales. 7. Participar en las diferentes orientaciones y reuniones, que sean convocadas por la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud y la Subdirección centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud. 8. Apoyar en las demás actividades que requiera el Supervisor en ocasión al objeto del contrato.	publicadas en Plataforma SECOP II. 6.Se informaron las novedades a la supervisión. Los soportes se encuentran publicados en SECOP II. 7.Se participó en las reuniones convocadas por la supervisión. Los soportes se encuentran publicados en plataforma SECOP II. 8.No se requirió el apoyo de esta actividad.
--	--

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:

Se deja constancia que el contratista JORGE ALBERTO LOZANO HERNANDEZ, ha recibido la suma de Setenta Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Dos pesos m/cte. (\$70.264.932) por concepto de la ejecución del contrato No. 4800548 de 2023, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

No. de Pago	Valor pagado	Observaciones
Primer pago	\$5.950.776	N.A.
Segundo pago	\$6.866.280	N.A.
Tercer pago	\$6.866.280	N.A.
Cuarto pago	\$7.324.032	N.A.
Quinto Pago	\$6.866.280	N.A.
Sexto pago	\$6.866.280	N.A.
Séptimo pago	\$7.324.032	N.A.
Octavo pago	\$7.095.156	N.A.
Noveno pago	\$6.866.280	N.A.
Décimo pago	\$7.324.032	N.A.
Decimoprimer pago	\$915.504	N.A.
Total	\$70.264.932	

Anticipo y forma de amortización: N.A.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
	Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA JORGE ALBERTO LOZANO HERNANDEZ, arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$77.817.840
VALOR ADICIÓN No. 1	\$ 0
VALOR TOTAL	\$77.817.840
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$70.264.932
VALOR TOTAL PAGADO	\$70.264.932
*SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA	\$0.00
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$7.552.908
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$7.552.908

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que el CONTRATISTA JORGE ALBERTO LOZANO HERNANDEZ, ha recibido las sumas allí relacionadas, correspondiente a 1842 horas ejecutadas a razón de \$38.146 valor hora, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Existe un saldo a favor del FFDS, por valor de Siete Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Ocho pesos m/cte. (\$7.552.908), el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud; lo anterior en consideración a 198 horas no ejecutadas por la contratista a razón de \$38.146 valor hora, de acuerdo a la forma de contratación concebida por número de horas efectivamente prestadas del servicio.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes X Certificación del Revisor Fiscal ____ Representante Legal ____ presentadas por el CONTRATISTA JORGE ALBERTO LOZANO HERNANDEZ, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato/convenio debidamente aprobadas en plataforma del Secop II, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

Garantía N° **Expedida por:**

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	N.A.	\$

GARANTÍAS POSTCONTRACTUALES

N.A.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por el CONTRATISTA **JORGE ALBERTO LOZANO HERNANDEZ**, y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de supervisión/interventoría, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES:

N.A.

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN

N.A.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

❖ *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de mayo de 2024.

DIANA CONSTANZA RODRÍGUEZ POSSO
 Subdirectora Centro Regulador de Urgencias y Emergencias

Elaboró: Ingrid Carrillo – Técnico Operativo CRUE

Revisó: Mayerly Caro Florez – Referente Financiera DUES
 José Luis Peñaranda - Referente Técnico Operativo CRUE
 Sonia Marcela Silva - Referente Jurídico DUES